RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- ADJUDICAR el Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA UAE-JCC-LP-01-2018**, cuyo objeto es *"Contratar el servicio de identificación del contexto institucional, inventario en estado natural de las cajas referencia x-300, unidades documentales de 1956 hasta el 2018 y elaboración de Tablas de Valoración Documental"*, a la empresa **TANDEM SAS NIT 860.090.247-7,** por un valor total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS ($654.339.033) M/CTE, incluido IVA** según la propuesta y por las razones que motivan el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El contrato correspondiente se suscribirá por parte del contratista seleccionado, dentro del término de tres (3) días establecidos en el pliego de condiciones. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales contenidas en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO.- El contenido de la presente Resolución se entiende notificado al proponente favorecido y comunicado a los proponentes no favorecidos.

ARTÍCULO CUARTO. - Publíquese la presente Resolución en el SECOP II con el fin de enterar de su contenido a los oferentes que participaron en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO.- Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por vía gubernativa.

ARTÍCULO SEXTO - Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C, a los 22 AGO 2019

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
Director General
Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores

Aprobó: Sandra Liliana Duarte Cuadros – Asesora con funciones administrativas Código 1020 Grado 06 UAE JCC
Revisó: Lyda Niyireth Osma Pirazan - Contratista Contratación UAE – JCC
Alberto Antonio Guzmán Torres- Líder Gestión documental UAE-JCC
Alexander Cifuentes Castiblanco- Contratista Contabilidad
Proyectó: Rafael Luis Mercado Flórez – Oficina de Contratos UAE – JCC

adjudicación comunicados a través de la plataforma del SECOP II y dentro de la Audiencia final de Comunicación del Orden de Elegibilidad, el resultado de la evaluación es:

PROPONENTES		TANDEM SAS NIT 860.090.247-7
Evaluación técnica	Auxiliares adicionales del equipo de trabajo máximo 20 puntos.	20
	Informes Adicionales máximo 20 puntos.	20
	Capacitaciones máximo 10 puntos	10
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS).		10
VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (2 PUNTOS)		00
EVALUACION ECONOMICA		38
TOTAL PUNTAJE		**98**

Que el día 22 de agosto de los corrientes se reunió el Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial, Junta Central de Contadores, quienes confirmaron la adjudicación del proceso al oferente ganador, una vez revisadas las respuestas dadas a las observaciones y a la evaluación final respectiva.

Que como resultado de la evaluación final el oferente ganador es la empresa **TANDEM SAS NIT 860.090.247-7,** por un valor total de su oferta económica de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS ($654.339.033) M/CTE, incluido IVA** En mérito de lo expuesto, el Director General de la U.A.E. Junta Central de Contadores,

PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($719.053.882,09) M/CTE, incluido IVA, según Certificado de Disponibilidad expedido por la Jefe de Presupuesto de la entidad No. 25618 del 15 junio de 2018.

Que mediante Resolución No. 000-0586 del 12 de julio de 2018, el Ordenador del Gasto ordenó la apertura del proceso Licitación Pública UAE-JCC-LP-01-2018, y ese mismo día se publicaron los pliegos de condiciones definitivos.

Que el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo fue el 19 de julio de 2018, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas publicado el 19 de julio del mismo año.

Que se recepcionaron propuestas hasta el día 27 de julio del 2018, hasta las 3:00 p.m. conforme al cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo publicado en la plataforma del SECOP II, presentándose las siguientes empresas:

No.	PROPONENTES
1	COLVATEL S.A-E.S.P. NIT. No. 800.196.299-8.
2	DIGITAL DOCUMENTS SERVICE SAS. NIT No. 900.783.730-2.
3	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMÁGENES SIA SAS NIT. No. 830.103.325-2.
4	SKAPHE TECNOLOGIA SAS. NIT No. 900.234.554-8.
5	TANDEM SAS. NIT No. 860.090.247-7.
6	TEGUIA LOGISTICA E INFORMACION SAS NIT. No. 900.097.672-0.
7	CONTROL ONLINE SAS. NIT No. 830.041.538-7.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, el Comité Evaluador designado por la Dirección General efectuó la verificación jurídica, técnica y financiera de las propuestas presentadas cuyo resultado fue publicado el 03 de agosto de 2018, en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Que se dio traslado al informe de evaluación por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 06 de agosto de 2018 y hasta el 13 de agosto de 2018, conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.3.2 del Decreto 1082 de 2015, plazo en el cual los oferentes podían presentar observaciones y subsanaciones al proceso.

Que, conforme a lo establecido en el cronograma, se realizó la Audiencia de Comunicación del Orden de Elegibilidad, que se realizó el día 16 de agosto de los corrientes a las 10:00 a.m. y fue suspendida en tres oportunidades con el fin de dar respuesta a las observaciones surgidas al informe de evaluación y al orden de elegibilidad de los oferentes, como se puede verificar en el acta soporte de la audiencia, la cual finalizo el 21 de agosto de 2018.

Que como resultado de la subsanación de documentos y las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas al informe de evaluación y orden de

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

RESOLUCION NÚMERO 000-0720

22 AGO 2018

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO *DE LICITACIÓN PÚBLICA UAE-JCC-LP-01-2018*, *Cuyo objeto es: "Contratar el servicio de identificación del contexto institucional, inventario en estado natural de las cajas referencia x-300, unidades documentales de 1956 hasta el 2018 y elaboración de Tablas de Valoración Documental".*

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

En uso de sus atribuciones legales, dispuestas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y en especial las conferidas por la Ley 1151 de 2007, Resolución No 835 del 08 de septiembre de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el Articulo 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, concede la facultad a los Jefes y Representantes legales de las Entidades Estatales para delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos de los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, está interesada en "*Contratar el servicio de identificación del contexto institucional, inventario en estado natural de las cajas referencia x-300, unidades documentales de 1956 hasta el 2018 y elaboración de Tablas de Valoración Documental".*

Que el presupuesto oficial estimado por la UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**,** para la ejecución del presente proceso de selección de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Entidad es de **SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS**